

REGLAMENTO

REGLAMENTO

La SKODA Titan Desert Almeria 2024 es una prueba de resistencia en bicicleta todo terreno (BTT) disputada en forma de Challenge por lo que los participantes que lleguen fuera de control o abandonen en una etapa, en una sola ocasión, pueden tomar la salida en la etapa siguiente, pero sin puntuar para la clasificación general final de la misma ni optar a ninguna otra clasificación.

La competición se disputa del 5 al 8 de octubre de 2024 constando de 4 etapas y una prologo y se rige por el presente reglamento.

1. RECORRIDO Y KILOMETRAJE

ETAPA	FECHAS	RUTA	DISTANCIA
1ª Etapa	05/10/2024	El Toyo – El Toyo.	102 km
2ª Etapa	06/10/2024	El Toyo - Tabernas	63 km
3ª Etapa	07/10/2024	Tabernas - Tabernas.	100 km
4º Etapa	08/10/2024	Tabernas – El Toyo	73 km

* La organización se reserva el derecho de modificar los recorridos.

2. PARTICIPACIÓN

2.1 La SKODA Titan Desert Almeria 2024 está abierta a la participación de corredores y corredoras de más de **18 años**.

2.2 La participación podrá realizarse solo en una de las siguientes modalidades:

2.2.1 A **título individual**.

2.2.2 Por **Equipos** – formados por 3 corredores, que participan a título individual, y que pueden ser de diferentes categorías y sexos.

2.2.3 Por **Equipos Dúo Mixto** - formados por un corredor y una corredora.

2.2.4 Por **Equipos Dúo Masculinos** - formados por dos corredores.

2.2.5 Por **Equipos Dúo Femeninos** - formados por dos corredoras.

2.3 Para que una modalidad de participación se lleve a cabo, deberá haber un mínimo de 3 participantes/equipos inscritos.

3. CATEGORÍAS

Las categorías de la prueba tanto en masculino como femenino vendrán definidas por los reglamentos de la RFEC.

Además se considerarán las siguiente distribución de grupos de edad.

Las categorías de los participantes serán las siguientes:

- Sub-23 - Nacidos en los años 2001 a 2006 (18 a 22 años).
- Master - Nacidos en los años 1984 a 2000 (23 a 39 años).
- Máster 40 - Nacidos en los años 1974 a 1983 (40 a 49 años).
- Máster 50 - Nacidos en los años 1964 a 1973 (50 a 59 años).
- Máster 60 - Nacidos en los años 1963 y anteriores (60 años o más).

Las categorías vendrán definidas por la licencia UCI que posea cada participante.

Para que una categoría se lleve a cabo, deberá haber un mínimo de 5 participantes inscritos. En caso de no haber dichos corredores, si son sub-23 serán considerados élite, si son máster 40 serán considerados élite, si son máster 50 serán considerados máster 40 y si son máster 60 serán considerados máster 50.

4. EQUIPAMIENTO

4.1 La organización facilita a cada uno de los inscritos:

- Una placa de bicicleta, una pulsera identificativa, dos dorsales, el reglamento online y el recorrido en formato digital (GPX).
- Un sistema de geolocalización de uso obligado que deberá ser montado en una mochila de hidratación.

4.2 El casco rígido homologado de seguridad es de uso obligatorio durante toda la prueba.

4.3 Es obligatorio llevar la placa en lugar visible en la parte frontal de la bicicleta. Está prohibido modificar la placa.

4.4 Es obligatorio llevar visibles el dorsal en la mochila de hidratación.

4.5 Aquellos corredores que opten a una clasificación por equipos en cualquiera de sus modalidades, deberán llevar un maillot con el mismo diseño.

4.6 Es obligatorio llevar una manta térmica durante la duración de la carrera.

4.7 Todos los participantes deberán presentarse a la salida con una reserva de agua de un litro (1) litro que será entregada por la organización.

4.8 Es obligatorio el uso de un dispositivo G.P.S.

4.9 Solo puede vestir el maillot oficial de líder de la SKODA Titan Desert Almería 2024, el líder de la prueba tanto en categoría masculina como femenina.

4.10 Se podrá participar con aquellas bicicletas de dos ruedas de igual diámetro, siendo la rueda delantera la directriz y la rueda trasera la motriz; y accionada por un sistema de pedales que actúa sobre una cadena. La propulsión se realizará exclusivamente por la fuerza de las piernas del corredor, en un movimiento circular, con la ayuda de un pedalier, y sin ayuda eléctrica o cualquier otra.

4.11 Las bicicletas tipo tándem serán aceptadas en la carrera, cada participante irá identificado con el mismo número de dorsal. Los tándems tendrán una clasificación exclusiva para ellos y no optarán a las clasificaciones particulares de las etapas o la general.

5. DESARROLLO DE LA PRUEBA

5.1 La prueba, de 4 días de duración, consta de 4 etapas en línea. Los participantes deben dormir obligatoriamente en los lugares asignados por la organización.

Las etapas son carreras de maratón con clasificación individual por tiempos que se van acumulando para establecer una clasificación general individual.

5.2 Los tracks GPS que se entregarán a cada corredor incluyen todos los detalles de las etapas con la descripción del recorrido, puntos kilométricos, perfil con indicación de altimetría, puntos de salida y llegada.

Los puntos se darán en formato grados y minutos decimales y DATUM WGS 84.

No existirá ningún tipo de baliza a lo largo del recorrido.

5.3 Los participantes deben pasar obligatoriamente por los controles de paso (CP) fijados y en el orden que establezca la organización. La ausencia de paso en algún control comporta una penalización en tiempo.

5.4 Es obligatorio el paso por todas las estaciones de hidratación (EH) en el orden establecido por la organización.

5.5 Las zonas neutralizadas y de enlace, si las hubiera, deben realizarse en bicicleta y por el recorrido indicado por la organización.

5.6 Todos los participantes deberán grabar el recorrido que han realizado en su dispositivo GPS, debiendo estar a disposición de la organización hasta la salida del día siguiente.

5.7 El recorrido es abierto al tráfico. Por lo que los participantes deben seguir las normas de circulación en las zonas que las hubiera, así como circular con precaución en los núcleos habitados.

5.8 El recorrido de cada etapa es de seguimiento obligatorio.

6. CONTROL DE SALIDA

6.1 Una hora antes de la hora prevista para la salida, se abre el control de salida.

6.2 Quince minutos antes de la hora prevista para la salida se cerrará el control de salida.

6.3 Cajones de Salida:

6.3.1 El primer día se asignará los cajones según el orden de dorsal. Tomando la salida en cajones de 50 en 50. La organización informará de la formación de estos cajones durante la jornada previa a la prueba

Cada cajón tomará a salida con una diferencia de 5 minutos. Siendo el tiempo de salida de cada participante, el que corresponda a su cajón de salida.

6.3.2 El resto de las etapas habrá dos espacios reservados:

Cajón 1:

- 20 primeros clasificados de la general.
- 3 primeras féminas.
- 1r equipo dúo mixto
- 1r dúo masculino
- 1rd dúo femenino

Cajón 2:

- 21 – 50 de la clasificación general
- 4 y 5 femenina

Cajón 3:

- 51 – 100
- Líder del tándem

Cajón 4:

- Resto de corredores en grupos de 50 competidores según el orden de clasificación general.

6.4 Los participantes que estén fuera de la clasificación y deseen tomar la salida deberán hacerlo desde la parte final del cajón de salida.

6.5 La salida se dará a la hora fijada mediante una señal acústica, y a partir de este momento se pondrá en marcha el cronómetro para todos los corredores.

6.6 Todos los corredores deberán pasar obligatoriamente bajo el arco de salida.

7. ESTACIONES DE HIDRATACIÓN (EH)

7.1 La organización facilitará agua a todos los participantes en la salida (1 litros) y durante el recorrido de la etapa (como mínimo un suministro cada 40 km). La situación de las Estaciones de Hidratación estará marcada en el track de las etapas.

7.2 Cada corredor deberá escribir su dorsal en bidones, envoltorios de alimentos y demás pertenencias con un rotulador permanente y de forma bien visible. El desechar incorrectamente estos enseres supondrá, una vez identificado el infractor por la organización a través de su dorsal, en una primera ocasión, una amonestación de advertencia. En la segunda ocasión se aplicará una penalización de una hora en la clasificación general. En la tercera ocasión, supondrá la descalificación.

7.3 En el control de salida la organización podrá verificar que todos los participantes llevan correctamente etiquetado su avituallamiento.

7.4 Cada EH será reconocida como un CP a efectos de reglamento.

LLEGADA Y CLASIFICACIONES DE ETAPA

8.1 Clasificación etapa.

Los participantes serán clasificados según su orden de paso por la línea de llegada tras verificar que han realizado correctamente todo el recorrido. Esta verificación se llevará a cabo con la comprobación electrónica de los CP y EH. La falta del marcaje en un CP y EH tiene una penalización en tiempo.

8.2 Cierre de control y abandonos.

Se establece un límite de tiempo de llegada o cierre de control que se fija en función de las características de cada etapa, y que se comunican en el briefing diario. Sólo la dirección de la prueba puede modificarlos en caso de condiciones climatológicas adversas u otro motivo que así lo justifique.

En caso de problemas o reparaciones en la bici o en caso de asistencia médica y que el participante complete por sus medios la etapa completa, deberá

hacerlo en el tiempo máximo establecido. El tiempo invertido en la reparación o en la asistencia, estará incluido en el tiempo de la etapa y no existirá la posibilidad de extensión sobre el tiempo máximo asignado.

Todo corredor que haya quedado fuera de control o haya abandonado la prueba y desee salir en la etapa siguiente, lo podrá hacer, siempre y cuando no haya quedado fuera de control o abandonado en etapas anteriores; y no puntuará para la clasificación general final, ni optará a ninguna otra clasificación.

8.3 Clasificación por equipos.

8.3.1 Para tener derecho a estas clasificaciones todos los componentes del equipo deberán haber cubierto la totalidad de las etapas.

La clasificación de los equipos en la etapa se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos por los tres corredores de cada equipo, siendo mejor clasificado el que menos tiempo haya totalizado. En caso de empate, se resolverá a favor del equipo que haya obtenido menos puntos en la suma de los puestos de dichos tres corredores. En caso de nuevo empate se resolverá a favor del equipo con el corredor mejor clasificado en la etapa.

Para establecer la clasificación por equipos, solamente se tienen en cuenta los equipos formalmente inscritos y con tres corredores en carrera.

8.3.2 Equipos Dúo Mixtos, Dúos Masculinos y Dúos Femeninos, deberán realizar juntos el recorrido sin que pueda haber más de 1 minuto de diferencia entre ambos en el paso de los CP y en la línea de meta. En caso contrario, quedarán descalificados de su clasificación por equipos, pasando a la clasificación general individual con una penalización de 90 minutos.

8. CLASIFICACIONES GENERALES Y PROTOCOLO

8.1 Clasificación general individual por tiempos.

Será considerado ganador de esta clasificación, aquel corredor que haya realizado el recorrido completo de todas las etapas en el menor tiempo.

En el caso que varios corredores hayan realizado el mismo tiempo, será considerado ganador, aquel que la suma de sus puestos en las diferentes etapas, sea menor.

De persistir el empate se resolverá a favor del corredor mejor clasificado en la última etapa.

Para poder optar a esta clasificación el corredor deberá haberse clasificado en todas las etapas.

Los integrantes de los equipos Dúo Mixto no optarán a esta clasificación.

8.2 Clasificación general por equipos.

Será ganador de esta clasificación, aquel equipo cuya suma de los tiempos de equipo de cada etapa sea la menor. En caso de empate a tiempo entre varios equipos, se resolverá a favor del equipo cuya suma de los puestos en cada etapa, sea la menor.

De persistir el empate, se resolverá a favor del equipo mejor clasificado en la última etapa.

8.3 Clasificaciones especiales por categorías.

Para cada una de las categorías Master, elite, Sub-23, Máster 40, Máster 50, Máster 60 masculina y femenina se establecen clasificaciones generales especiales que se obtienen teniendo en cuenta el orden de la clasificación general individual por tiempos.

8.4 Protocolo.

Al final de cada etapa la organización entregará en el briefing que tiene lugar a las 20 horas en el lugar preparado a tal efecto, un trofeo y el maillot de líder al primer clasificado en la general individual por tiempos tanto masculino como femenino. El maillot deberá portarlo obligatoriamente en la etapa siguiente.

8.5 Bonificaciones

Skoda Challenge, durante la tercera etapa se celebrará el Skoda Challenge. Un sector en subida cronometrado que dará las siguientes bonificaciones sobre la clasificación general de la prueba.

60" al corredor (masculino / femenino) con menor tiempo

Los 3 primeros clasificados de cada una de las etapas (masculino – femenino) tendrán una bonificación en tiempo que se aplicará al resultado de la clasificación general del día.

La distribución de bonificaciones será la siguiente:

┐	Vencedor/a de la etapa	5"
┐	Segundo/a clasificada de la etapa	3"
┐	Tercero/a clasificada de la etapa	1"

9. DISPOSICIONES TÉCNICAS

9.1 Es responsabilidad del corredor pasar el control en la zona de salida y por el arco instalado al efecto.

9.2 Queda prohibido abandonar el track de la etapa.

9.3 Queda prohibida la utilización de cualquier método desleal para ganar tiempo sobre otros competidores.

9.4 Sólo los vehículos debidamente autorizados por la organización pueden seguir la prueba.

9.5 Con el fin de mantener la seguridad de los participantes y de mantener el espíritu de aventura de la prueba, queda prohibido que cualquier vehículo vinculado con algún participante de la Prueba circule por la pista durante el desarrollo de la carrera, y por delante de las bicis escobas de esta.

9.6 Está permitido el intercambio de material en el transcurso de la prueba entre los distintos participantes en carrera.

9.7 No está permitida ninguna asistencia exterior material o técnica durante el desarrollo de una etapa.

9.8 Los participantes pueden ser auxiliados por mecánicos, masajistas o fisioterapeutas, etc. desde el final de una etapa hasta la salida de la siguiente, pero nunca en el curso de la etapa.

9.9 Todos estos auxiliares deben estar acreditados por la organización, y sólo podrán realizar su cometido en los hoteles oficiales, campamentos oficiales y zonas habilitadas.

10. TABLA DE PENALIZACIONES Y RECLAMACIONES

10.1 Penalizaciones.

CONCEPTO	EXCLUSIÓN	EN TIEMPO	NO PERMITIR SALIDA	ECONÓMICA
Asistencia mecánica exterior durante las etapas	X			
Comportamientos violentos entre corredores, oficiales o público	X			
Quitarse el casco durante la prueba	X			
No pasar el control de llegada	X			
No dormir en los lugares asignados por la organización	X			
No pasar bajo el arco de salida	X			
Salirse del recorrido y no completar recorrido de la etapa	X			
Modificar el recorrido propuesto		5 Horas		
No pasar un control de paso		5 HORAS		

No pasar por un control de paso según el orden fijado por la organización		5 HORAS		
No pasar por el control de llegada, habiendo pasado por el control previo		3 HORAS		
Desechar incorrectamente envoltorios de comida o bebida, por segunda vez o más ocasiones		1 HORA		
No usar el casco reglamentario			X	
No llevar el dorsal o la placa			X	
No llevar la correspondiente reserva de agua			X	
No vestir el maillot de líder			X	
Vestir el maillot de líder sin serlo			X	
No vestir maillot o coulottes o pantalón			X	
Tapar la publicidad de la placa o dorsales			X	
Comportamiento irrespetuoso hacia otros corredores, oficiales, público o en relación al medio ambiente (*)	X	X	X	100€ a 600€
Llegar a la meta sin placa				100€
Cortar, doblar o manipular la placa				100€

9.2. Reclamaciones.

Contra las decisiones de la organización y/o clasificaciones oficiales, pueden realizarse las reclamaciones oportunas por escrito como máximo hasta 30 minutos después de haber sido comunicada la infracción o de la publicación de la clasificación oficial, en la tienda de relación con los participantes, debiendo efectuar una fianza de 100 Euros, que son devueltos en caso de prosperar la misma.

10. CONTROL ANTIDOPAJE

Se seguirán los protocolos de la RFEC.

11. LISTADO DE PREMIOS Y PROTOCOLO

11.1 Al finalizar la última etapa se llevará a cabo un Briefing con todos los participantes, en el que se realizarán todos los actos protocolarios, al que deberán presentarse obligatoriamente los tres primeros clasificados de la

general individual por tiempos tanto masculina como fémica y los tres primeros del resto de clasificaciones por categorías y por equipos, con su vestimenta deportiva reglamentaria.

11.2 Premios.

El primer clasificado absoluto masculino, femenino y Sub-23 recibe:

- Inscripción gratuita a la edición de 2024 de la Titan Desert MTB Almería.

El primer, segundo y tercer clasificados de todas las categorías reciben:

- Trofeo.

El primer, segundo y tercer clasificados de la clasificación por Equipos y Dúo Mixto reciben:

- Trofeo.

12. CONSIDERACIONES

12.1 Todos los participantes deben ser respetuosos con los otros participantes, miembros de la organización, medios de comunicación y público.

12.2 La organización se reserva el derecho a alterar o modificar el presente reglamento en cualquier momento.

12.3 La inscripción en la SKODA Titan Desert Almeria 2024, implica la aceptación del presente reglamento.